



Sección I. Disposiciones generales

AYUNTAMIENTO DE PETRA

210970 *Aprobación definitiva de derogación de la ordenanza reguladora del precio público por asistencia a espectáculos del cine y teatro en el Teatro Municipal de Petra*

No habiéndose presentado ningún tipo de alegación, durante el periodo de exposición al público, con respecto al acuerdo de aprobación inicial de derogación de la Ordenanza reguladora del precio público por asistencia a espectáculos del cine y teatro en el Teatro Municipal de Petra, adoptado en fecha 8 de abril de 2021 (edicto núm.10892, BOIB núm.50 de 15 de abril de 2021, Fascículo 70, Sección V, página 13823), se da por aprobado definitivamente dicho acuerdo ; el que se hace público por aplicación del artículo 70.2 de la LBRL.

Petra, 28 de mayo de 2021

El alcalde

Salvador Femenias Riera

